

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSULEGIS QUITO S.A."

En la ciudad de Quito D.M., lunes 17 de marzo del 2014, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULEGIS QUITO S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E11-14 y Av. 12 de octubre, Edificio Lincoln, piso 3, oficina 301, Quito, constituida mediante escritura otorgada el 19 de abril del 2013, ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de julio del 2013.

A las 09:00 horas se instala la reunión y se deja constancia que todos los accionistas se hallan presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, conforme el siguiente detalle:

| SOCIO | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO (\$) | CAPITAL PAGADO (\$) | PORCENTAJE (%) |
|------------------------------------|-----------------|------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Consulegis S.A. | 5 | 5000 | 2500 | 50 |
| David Aldo Sperber Vilhelm | 3 | 3000 | 1500 | 30 |
| Gilberto Alfonso Gutierrez Perdomo | 2 | 2000 | 1000 | 20 |
| TOTAL | 10 | 10000 | 5000 | 100 |

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos, salvo Consulegis S.A. que es representada en esta sesión por el abogado Xavier Castro Muñoz, como Presidente y Representante Legal.

Preside esta Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía conforme lo manda los estatutos el Ab. **XAVIER CASTRO MUÑOZ** y actúa como Secretario el Gerente General conforme lo manda el Artículo Décimo Octavo el Ab. **GILBERTO GUTIÉRREZ PERDOMO.**



ORDEN DEL DÍA:

De conformidad a la convocatoria, la Junta General Ordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**
- 3. Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.**

A continuación el Presidente quien elabora la lista de asistentes la cual es debidamente firmada, pone a consideración de la Junta General el Orden del día, y resuelve:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

La Junta General por medio de la intervención de sus accionistas conoce, el Informe que presenta el Comisario acerca de la situación económica de la compañía, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, el informe de gerente y más cuentas por el ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2013. La junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;**

La Junta General conoce el informe que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. La junta a excepción del Gerente General de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, luego de deliberar este punto, aprueba el informe de Gerente General presentado.



3. Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013;

Una vez puesto en conocimiento de la junta, todos los Estados financieros, de resultados y demás cuentas, analizando y deliberando al respecto con votación unánime, se aprueban cada uno de los documentos. La junta a excepción del Gerente General y Presidente de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, luego de deliberar este punto, aprueba el estado de situación financiera y estado de resultados presentado.

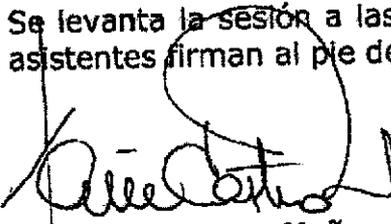
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Se somete a consideración de la Junta General la elección del Comisario Principal de la Compañía "CONSULEGIS QUITO S.A." por lo que se propone a la señora Perpetua Naranjo Tello para que sea reelegida en dicho cargo, de igual manera se designa al señor Hernán Paredes Jiménez como comisario suplente, para lo que la Junta de forma unánime decide aprobar dichos nombramientos.

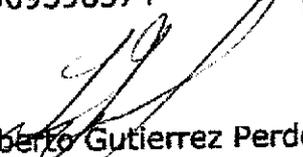
A las 10:20 horas y agotado el orden del día, El Presidente dispone un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de Junta, texto que una vez elaborado se lea íntegramente a los presentes.

A las 10:35 horas se reinstala esta Junta, la secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

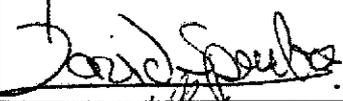
Se levanta la sesión a las 10:50 horas y para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Ab. Xavier Castro Muñoz
PRESIDENTE- REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONES CONSULEGIS S.A.
C.C. 0909396574


Dr. David Sperber Vilhelm
ACCIONISTA


Ab. Gilberto Gutierrez Perdomo
ACCIONISTA-SECRETARIO
GERENTE GENERAL

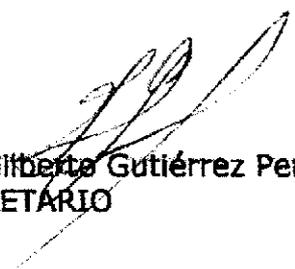
**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULEGIS QUITO S.A." 17 DE MARZO DE 2014**

| ACCIONISTA | ACCIONES | FIRMA |
|--|--------------------|---|
| CONSULEGIS S.A. representada legalmente por Xavier Castro Muñoz | Cinco acciones (5) |  |
| David Aldo Sperber Vilhelm | Tres acciones (3) |  |
| Gilberto Alfonso Gutierrez Perdomo | Dos acciones (2) |  |

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$10000.00

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una.

Lo certifico.


Ab. Gilberto Gutiérrez Perdomo.
SECRETARIO